

PLAN LOCAL DE EMPLEO N° 4/2025 DE ARROBA DE LOS MONTES
(Subvencionado por el Plan de Empleo de la Diputación Provincial para el año 2025)

Núm.: 184/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D^a. Rosa M^a Gutiérrez Camacho, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Arroba de los Montes (Ciudad Real) en función de la facultad que me otorga la ley según el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras para la selección y contratación laboral temporal de 1 trabajador para prestar sus servicios como Operario de Servicios Múltiples durante un periodo de 3 meses, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2025, y una vez revisadas las solicitudes presentadas en el plazo establecido,

RESUELVO

Primero.- Declaro presentadas todas las solicitudes dentro del plazo establecido en las Bases de la Convocatoria.

Segundo.- Declaro aprobada la **relación provisional de admitidos y excluidos** que a continuación se indica:

ADMITIDOS:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI**
JULIO	ORTEGA GUTIÉRREZ	***0055**
JUAN JOSE	RUIZ GONZÁLEZ	***4228**

EXCLUIDOS: NINGUNO

Tercero.- Conceder de plazo el día 01/10/2025, con el fin de subsanar la omisión o falta de documentación, pasando automáticamente a definitiva la lista provisional de aspirantes si no se formularon alegaciones.

Cuarto.- Que se dé cuenta de la presente a la Corporación en el próximo pleno que la misma celebre.

En Arroba de los Montes, a 30 de septiembre de 2025.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Rosa M^a Gutiérrez Camacho.-